



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 10L/PO/P-0350** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre acciones para salvaguardar los intereses canarios respecto a sus aguas, tras aprobar el Reino de Marruecos la ampliación de su frontera marítima, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3
- 10L/PO/P-0357** De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre el aumento de las listas de espera sanitarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3
- 10L/PO/P-0337** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre los recursos económicos en el presupuesto para la ampliación de la RPT por falta de personal, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 4
- 10L/PO/P-0338** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre indemnización por cancelación del proyecto del puerto de Las Nieves, Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 5
- 10L/PO/P-0339** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el retraso de los resultados de las citologías en ginecología del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 5
- 10L/PO/P-0340** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre los cambios y cancelaciones de citas de especialidades médicas en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6
- 10L/PO/P-0341** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre mejoras para los pacientes con enfermedades raras, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6
- 10L/PO/P-0342** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre creación de una tarjeta para las personas con discapacidad reconocida similar a la sanitaria para no tener que ir acompañados siempre del expediente completo, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 7
- 10L/PO/P-0343** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas de apoyo a los autónomos para mantener su actividad o como alternativa al desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 7

- 10L/PO/P-0344** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones transversales para promover y garantizar que las obras públicas sean accesibles, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 8
- 10L/PO/P-0345** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre revisión de oficio y paralización cautelar de las autorizaciones de la nueva conexión de tendido eléctrico en Fuerteventura y Lanzarote atendiendo a las sentencias judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 8
- 10L/PO/P-0346** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas de apoyo a los autónomos para mantener su actividad o como alternativa al desempleo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 9
- 10L/PO/P-0347** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la lucha contra la explotación laboral, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 10
- 10L/PO/P-0348** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre negociaciones con las organizaciones sindicales para regular la carrera profesional horizontal y la evaluación de desempeño del personal de la Administración general de la Administración Pública de la CAC, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 10
- 10L/PO/P-0349** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre convocatoria de subvenciones a centros autorizados que imparten el primer ciclo de educación infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 11
- 10L/PO/P-0351** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas estratégicas promocionales ante el cierre de bases en Canarias de la compañía Ryanair, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 11
- 10L/PO/P-0352** Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para frenar y/o sancionar el abandono de los invernaderos como uno de los agentes más contaminantes de nuestro medio natural, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 12
- 10L/PO/P-0353** Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la modificación de la actual Ley de sociedades cooperativas, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 12
- 10L/PO/P-0354** De la Sra. diputada **D.ª Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de los datos de la campaña extraordinaria de inspección laboral, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 13
- 10L/PO/P-0355** De la Sra. diputada **D.ª Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre el índice de siniestralidad laboral en el último semestre de 2019, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 13
- 10L/PO/P-0356** Del Sr. diputado **D. David Felipe de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la instalación de un radiotelescopio en el pinar de Tamadaba, dirigida al Gobierno. Página 14
- 10L/PO/P-0358** Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre previsión del desdoblamiento de la LZ-2 ante la obra de ampliación del muelle de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 14

10L/PO/P-0359 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre las gestiones para cubrir las vacantes del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 15

10L/PO/P-0360 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la instalación y modernización del sistema Sive en Montaña La Muda, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 16

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0350 *Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre acciones para salvaguardar los intereses canarios respecto a sus aguas, tras aprobar el Reino de Marruecos la ampliación de su frontera marítima, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 251, de 13/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.14.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre acciones para salvaguardar los intereses canarios respecto a sus aguas, tras aprobar el Reino de Marruecos la ampliación de su frontera marítima, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, Portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué acciones está adoptando el Gobierno de Canarias para salvaguardar los intereses canarios, respecto a sus aguas, tras aprobar el Reino de Marruecos la ampliación de su frontera marítima?

En Canarias, a 13 de enero de 2020.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/P-0357 *De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre el aumento de las listas de espera sanitarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 306, de 14/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.21.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre el aumento de las listas de espera sanitarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo explica el aumento de las listas de espera sanitarias y cómo piensa resolverlo?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de enero de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/P-0337 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los recursos económicos en el presupuesto para la ampliación de la RPT por falta de personal, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 107, de 9/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los recursos económicos en el presupuesto para la ampliación de la RPT por falta de personal, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido Garcia, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿En qué parte del presupuesto del Gobierno de Canarias se encuentran los recursos económicos para la ampliación de la RPT anunciada por la consejera para resolver la grave falta de personal de su consejería?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/P-0338 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre indemnización por cancelación del proyecto del puerto de Las Nieves, Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 128, de 9/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre indemnización por cancelación del proyecto del puerto de Las Nieves, Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Ricardo Fernández de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la indemnización que tendrá que pagar el Gobierno de Canarias por la cancelación del proyecto del puerto de Las Nieves, en Agaete?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de enero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fernández de la Puente Armas.

10L/PO/P-0339 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el retraso de los resultados de las citologías en ginecología del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 195, de 10/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el retraso de los resultados de las citologías en ginecología del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa llevar a cabo de manera urgente para solventar el retraso de más de cinco meses que están sufriendo las pacientes de ginecología del hospital de Fuerteventura para obtener los resultados cuando les realizan una citología?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/P-0340 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los cambios y cancelaciones de citas de especialidades médicas en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 196, de 10/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los cambios y cancelaciones de citas de especialidades médicas en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa llevar a cabo, de manera urgente, para solventar el grave perjuicio que se está causando a los pacientes en algunas especialidades médicas en el hospital de Fuerteventura, a consecuencia de los continuos cambios y cancelaciones de sus citas médicas, incluso tras haberles realizado pruebas desde hace más de ocho meses?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/P-0341 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre mejoras para los pacientes con enfermedades raras, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 197, de 10/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre mejoras para los pacientes con enfermedades raras, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué mejoras tiene previsto llevar a cabo desde su consejería para los pacientes con enfermedades raras?
En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/P-0342 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre creación de una tarjeta para las personas con discapacidad reconocida similar a la sanitaria para no tener que ir acompañados siempre del expediente completo, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 192, de 10/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre creación de una tarjeta para las personas con discapacidad reconocida similar a la sanitaria para no tener que ir acompañados siempre del expediente completo, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué posibilidades hay de que las personas con discapacidad reconocida, de cualquier tipo, puedan disponer de una tarjeta similar a la sanitaria que lo acredite y no tener que ir acompañados siempre del expediente completo?
En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/P-0343 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas de apoyo a los autónomos para mantener su actividad o como alternativa al desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 199, de 10/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas de apoyo a los autónomos para mantener su actividad o como alternativa al desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué nuevas medidas e incentivos de apoyo a los autónomos tiene previsto desarrollar, que les permitan mantener su actividad, o como alternativa al desempleo?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/P-0344 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones transversales para promover y garantizar que las obras públicas sean accesibles, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 200, de 10/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones transversales para promover y garantizar que las obras públicas sean accesibles, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Juventud, Igualdad y Diversidad para su respuesta oral en Pleno

PREGUNTA

¿Cuáles son sus previsiones con respecto al desarrollo de acciones transversales para promover y garantizar que todas las obras ejecutadas, financiadas o subvencionadas por cualquiera de las administraciones públicas, o aquellas realizadas en espacios públicos, sean totalmente accesibles?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/P-0345 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre revisión de oficio y paralización cautelar de las autorizaciones de la nueva conexión de tendido eléctrico en Fuerteventura y Lanzarote atendiendo a las sentencias judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 201, de 10/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre revisión de oficio y paralización cautelar de las autorizaciones de la nueva conexión de tendido eléctrico en Fuerteventura y Lanzarote atendiendo a las sentencias judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Atenderá su consejería la solicitud de las instituciones y colectivos sociales para que realice una revisión de oficio y paralización cautelar de las autorizaciones de la nueva conexión de tendido eléctrico que afectan a Fuerteventura y Lanzarote, atendiendo a las sentencias judiciales que han venido demostrando los defectos existentes?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/P-0346 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas de apoyo a los autónomos para mantener su actividad o como alternativa al desempleo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202, de 10/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas de apoyo a los autónomos para mantener su actividad o como alternativa al desempleo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué nuevas medidas e incentivos de apoyo a los autónomos tiene previsto desarrollar, que les permitan mantener su actividad, o como alternativa al desempleo?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/P-0347 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la lucha contra la explotación laboral, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.
(Registro de entrada núm. 203, de 10/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la lucha contra la explotación laboral, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas estratégicas de su consejería con las que plantea abordar la lucha contra la explotación laboral?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/P-0348 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre negociaciones con las organizaciones sindicales para regular la carrera profesional horizontal y la evaluación de desempeño del personal de la Administración general de la Administración pública de la CAC, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.
(Registro de entrada núm. 228, de 13/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.12.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre negociaciones con las organizaciones sindicales para regular la carrera profesional horizontal y la evaluación de desempeño del personal de la Administración general de la Administración pública de la CAC, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto iniciar negociaciones con las organizaciones sindicales a fin de regular la carrera profesional horizontal y la evaluación del desempeño del personal de la Administración general de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/P-0349 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre convocatoria de subvenciones a centros autorizados que imparten el primer ciclo de educación infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 229, de 13/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.13.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre convocatoria de subvenciones a centros autorizados que imparten el primer ciclo de educación infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la convocatoria de subvenciones a centros autorizados que imparten el primer ciclo de educación infantil?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/P-0351 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre medidas estratégicas promocionales ante el cierre de bases en Canarias de la compañía Ryanair, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 279, de 13/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.15.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre medidas estratégicas promocionales ante el cierre de bases en Canarias de la compañía Ryanair, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas estratégicas promocionales tomadas por la consejería ante el cierre de bases en Canarias por parte de la compañía Ryanair?.

Canarias, a 8 de enero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

10L/PO/P-0352 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas para frenar y/o sancionar el abandono de los invernaderos como uno de los agentes más contaminantes de nuestro medio natural, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 280, de 13/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.16.- Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas para frenar y/o sancionar el abandono de los invernaderos como uno de los agentes más contaminantes de nuestro medio natural, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas pretende llevar a cabo su consejería para frenar y/o sancionar el abandono de los invernaderos y, por lo tanto, el desuso de los plásticos de los mismos, como uno de los agentes más contaminantes de nuestro medio natural, en especial de nuestro océano?

Canarias, a 13 de enero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

10L/PO/P-0353 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre la modificación de la actual Ley de sociedades cooperativas, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 281, de 13/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.17.- Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre la modificación de la actual Ley de sociedades cooperativas, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Es uno de los objetivos de su consejería, en esta X Legislatura, la modificación de la actual Ley de Sociedades Cooperativas?

Canarias, a 9 de enero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

10L/PO/P-0354 De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre valoración de los datos de la campaña extraordinaria de inspección laboral, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 282, de 13/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.18.- De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre valoración de los datos de la campaña extraordinaria de inspección laboral, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre los datos de la campaña extraordinaria de inspección laboral?

Canarias, a 10 de enero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.

10L/PO/P-0355 De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre el índice de siniestralidad laboral en el último semestre de 2019, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 283, de 13/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.19.- De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre el índice de siniestralidad laboral en el último semestre de 2019, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el índice de siniestralidad laboral en el último semestre del 2019?

Canarias, a 10 de enero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.

10L/PO/P-0356 Del Sr. diputado D. David Felipe de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la instalación de un radiotelescopio en el pinar de Tamadaba, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 295, de 14/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.20.- Del Sr. diputado D. David Felipe de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la instalación de un radiotelescopio en el pinar de Tamadaba, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Gobierno de Canarias sobre la instalación de un radiotelescopio en el pinar de Tamadaba?

En Canarias, a 14 de enero de 2020.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

10L/PO/P-0358 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión del desdoblamiento de la LZ-2 ante la obra de ampliación del muelle de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 326, de 14/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.22.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión del desdoblamiento de la LZ-2 ante la obra de ampliación del muelle de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

Ante la inminente culminación de la obra de ampliación del muelle de Playa Blanca, ¿tiene previsto el Gobierno empezar con el desdoblamiento de la LZ-2?

En Canarias, a 14 de enero de 2020.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

10L/PO/P-0359 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las gestiones para cubrir las vacantes del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 368, de 15/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.23.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las gestiones para cubrir las vacantes del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué gestiones está haciendo el Gobierno de Canarias para cubrir las vacantes del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

10L/PO/P-0360 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la instalación y modernización del sistema SIVE en montaña La Muda, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 369, de 15/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.24.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la instalación y modernización del sistema SIVE en montaña La Muda, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Hay fecha para la instalación y modernización del sistema SIVE en montaña La Muda, Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2020.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.



Parlamento de Canarias